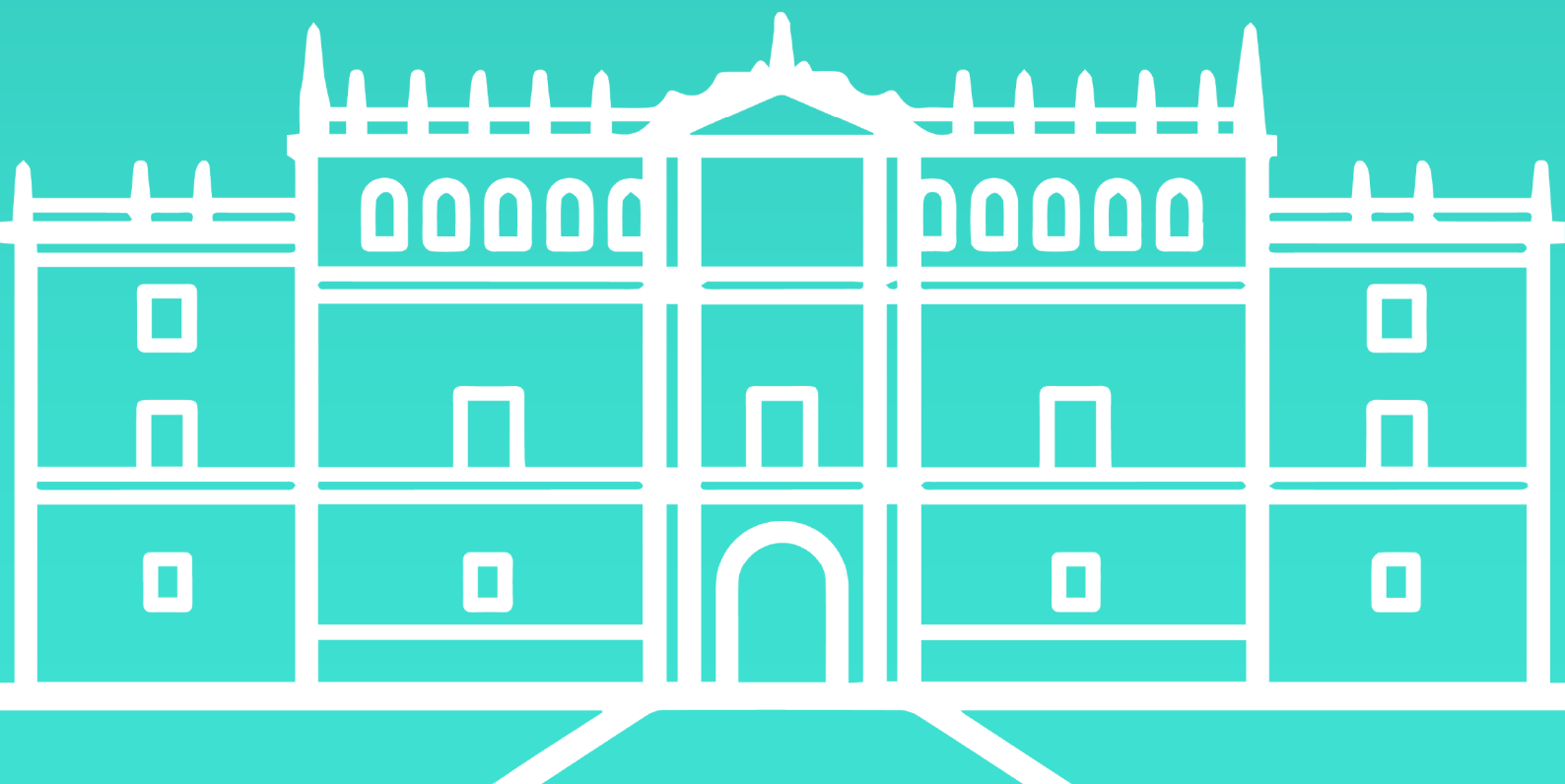
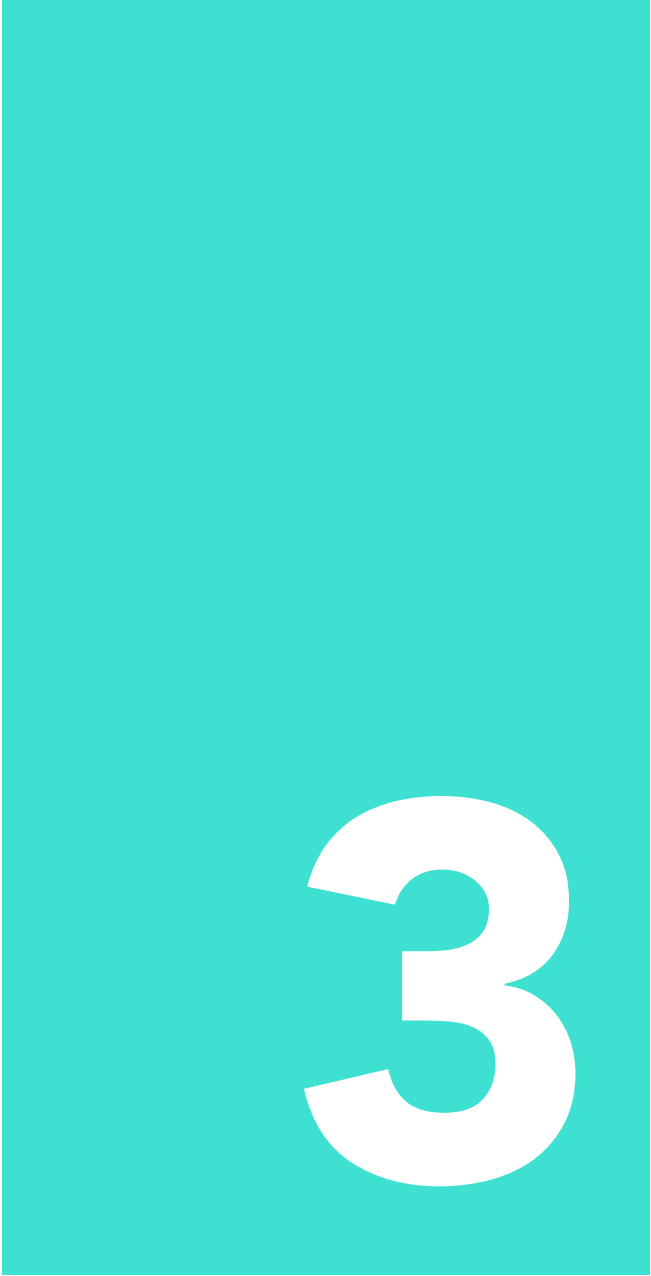


**PROGRAMA ELECTORAL**  
**ELECCIONES A RECTORA O RECTOR**  
**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ 2026**

**CARMELO**  
**IMPULSO UAH**





3

**GENERAMOS Y  
TRANSMITIMOS  
CONOCIMIENTO**



---

*La Universidad tiene dos objetivos fundamentales:*

***crear conocimiento y transmitirlo***

*En una universidad pública como la nuestra, esa transmisión del conocimiento, la formación de nuestro estudiantado debe estar guiada por una vocación de servicio clara a nuestra sociedad. Las personas que terminan su formación en la Universidad representan nuestro futuro. Debemos garantizar que esa formación se realiza de la mejor forma posible y que nuestra oferta educativa se adapta a las necesidades de nuestro entorno.*

---

## DOCENCIA

La docencia es el eje central de la Universidad y la expresión más directa de su compromiso con la sociedad. En la Universidad de Alcalá contamos con un profesorado de gran calidad, vocación y comprometido con su labor y con el aprendizaje de los estudiantes; nuestro programa parte del reconocimiento a ese trabajo bien hecho y de la voluntad de crear las mejores condiciones posibles para que la enseñanza siga siendo rigurosa, exigente y cercana.

La propuesta docente que presentamos se guía por unas ideas sencillas: garantizar una docencia de calidad y acompañar al estudiantado a lo largo de toda su trayectoria universitaria, desde el acceso hasta su inserción profesional y la formación a lo largo de la vida.

“

*Queremos una universidad que acoja, oriente y no deje a nadie atrás, que analice con seriedad las dificultades reales, como el abandono temprano, y que actúe con medidas ajustadas a la realidad de cada titulación.*

”

El abandono del estudiantado de la UAH es, en primer lugar, un problema personal para el estudiante que requiere toda nuestra atención. Además, supone una distorsión en la planificación y asignación de los recursos en estudios que progresivamente van reduciendo el número de matriculados.

Defendemos una docencia bien organizada, coherente y centrada en el aprendizaje, que respete el tiempo del estudiantado, favorezca la vida universitaria y combine calidad académica con flexibilidad. Al mismo tiempo, apostamos por una oferta formativa dinámica y responsable, capaz de adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos, construida siempre desde el diálogo con los centros, los departamentos, el profesorado y el estudiantado, que tenga una planificación responsable del crecimiento y la diversificación de los estudios.

Pero, sobre todo, creemos que la Universidad no puede renunciar a su misión formativa más profunda. En un mundo acelerado y saturado de información, la UAH debe seguir formando personas con pensamiento crítico, criterio propio y responsabilidad social. Desde nuestra tradición humanista, impulsamos una formación integral que complementa los saberes técnicos con las humanidades, la ética, la sostenibilidad y el uso consciente de la tecnología, como rasgos distintivos de una universidad pública de calidad.

Este programa docente se apoya también en la mejora de la gestión, la reducción de cargas burocráticas y una apuesta decidida por la innovación docente y los nuevos entornos de aprendizaje, siempre al servicio de una mejor enseñanza. Y

asume con ambición la formación a lo largo de la vida como parte esencial de nuestra misión, reforzando el vínculo de la Universidad de Alcalá con su entorno social y productivo. En definitiva, una docencia que cuida a quienes enseñan, acompaña a quienes aprenden y refuerza el papel de la UAH como referente académico y social.

## ***Acceso a la Universidad y transición a los estudios de Grado***

Todos los cambios vitales conllevan incertidumbre y el acceso a la Universidad es, sin duda, uno de los momentos más delicados para nuestro futuro estudiantado. Dar confianza, acompañar en el proceso de ingreso y facilitar una transición ordenada y comprensible es una de nuestras responsabilidades como institución pública.

- › **Analizaremos con los centros las cifras de ingreso** de los diferentes grados para establecer objetivos realistas que permitan realizar una oferta ajustada y, cuando sea posible, incrementar las notas de corte.
- › Potenciaremos nuestra **apuesta por acercarnos al estudiantado de Formación Profesional**, reforzando las pasarelas en ambos sentidos que faciliten el reconocimiento de asignaturas para los nuevos estudiantes que ingresen en la UAH, trabajando con la administración educativa de Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid.
- › Haremos más atractiva nuestra universidad mediante la **oferta de grados semipresenciales**, que faciliten la conciliación del estudio con el trabajo y la vida personal, atrayendo una tipología de estudiante diferente a la general, pero que necesita una oferta pública de calidad que le permita su progresión social.
- › Realizaremos, junto con los centros, un **análisis en profundidad del abandono** de los estudios, particularizado por titulaciones, con el objetivo de identificar causas académicas, organizativas, personales o socioeconómicas. A partir de este diagnóstico, pondremos en marcha **programas de apoyo específicos** en cada facultad y escuela, adaptados a la realidad de cada grado, con medidas preventivas y de acompañamiento
- › Se reestructurará el **acceso a la información del estudiantado** para que sea más accesible, pensando en lo que es realmente necesario para estudiantes de nuevo ingreso.
- › Impulsaremos, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes, el **programa de acogida y mentoría**, para mejorar la adaptación y reducir el abandono.

## ***Oferta académica de Grado y organización de la docencia***

En la línea de mejorar de manera continua nuestra labor docente, debemos reflexionar sobre aquellos aspectos que afectan directamente a la experiencia académica del estudiantado. Todo lo relacionado con los procesos docentes supone el 100 % de su preocupación cotidiana y por ello requiere una atención prioritaria.

- › **Abriremos un proceso de reflexión y debate sobre las horas de docencia** por crédito ECTS para corregir las diferencias existentes entre diferentes titulaciones.
- › **Revisaremos las cargas de trabajo** del estudiantado para garantizar que, en cumplimiento de los acuerdos de Bolonia, no se supere el máximo de 25 horas de trabajo total por crédito matriculado.
- › **Crearemos un marco flexible para racionalizar los horarios**, de modo que se facilite la asistencia a asignaturas transversales y se favorezca una vida universitaria plena.
- › Estableceremos **ventanas de horarios transversales comunes** para actividades del “Sello UAH”, que eviten solapes.
- › Fomentaremos la **formación en lengua inglesa del profesorado** para facilitar una oferta de asignaturas en este idioma en los últimos cursos de grado y atraer estudiantado internacional a la UAH.
- › Revisaremos la **normativa de asignaturas optativas y transversales**. La optatividad forma parte de lo que nos distingue como universidad, pero su crecimiento debe estar siempre ligado a las posibilidades reales de los departamentos.
- › **Incrementaremos la oferta de prácticas obligatorias** mediante convenios con el ecosistema empresarial del Corredor del Henares.
- › **Reforzaremos fórmulas de dobles titulaciones y grados duales** cuando la capacidad docente y la estructura lo permitan.

## ***Nuevos estudios de Grado y reordenación territorial de la oferta***

La oferta de estudios de grado debe combinar titulaciones generalistas con grados específicos y novedosos, adaptados al mercado laboral, en coherencia con lo establecido en el Plan Estratégico UAH-2036. Para construir una oferta equilibrada, reflexiva y atractiva:

- › Encargaremos al equipo de planificación estratégica de la Universidad que actúe como **órgano asesor en todos los procesos de creación o modificación de estudios**.

- › **Evaluaremos y actualizaremos los títulos universitarios existentes** y estudiaremos, junto con facultades, escuelas y departamentos, la creación de nuevas titulaciones, de modo que sus contenidos, competencias y metodologías se adecúen a los retos y necesidades del siglo XXI y estén alineados con nuestra misión, visión y valores.
- › En determinados casos, podrá ser conveniente **renombrar, reposicionar y explicar mejor algunas titulaciones en términos de empleabilidad** y trayectorias reales, apoyándonos, entre otras evidencias, en la experiencia de alumni.
- › Promoveremos la creación de **grados duales** con participación de las empresas en la formación del estudiantado, así como la implantación de **dobles titulaciones** con otras universidades.
- › Iniciaremos la **oferta de titulaciones de grado en modalidad semipresencial** para atraer a perfiles de estudiantes trabajadores, personas con limitaciones de disponibilidad temporal y otros grupos de mayor edad que podrían acceder así a estudios universitarios en la UAH.
- › **Reestructuraremos la oferta de titulaciones** apoyándonos en las nuevas instalaciones de los campus de Guadalajara y Torrejón. Esta reestructuración se analizará en el equipo de planificación estratégica, que estudiará nuestras fortalezas y la oferta existente en otras universidades, siempre desde el diálogo y el acuerdo con los centros implicados.
- › Facilitaremos la **actualización de los planes de estudio** para que el estudiantado pueda personalizar su currículum académico mediante microcredenciales atractivas, que sirvan como complemento a los estudios de grado. La comisión asesora de titulaciones trabajará para agilizar las modificaciones necesarias y responder con mayor rapidez a las demandas sociales y a las nuevas herramientas disponibles.

## ***Gestión de la docencia***

Sabemos que la gestión de la docencia es una actividad tediosa para quienes deben realizarla. Por eso proponemos reducir al máximo la burocracia asociada a los procesos docentes y garantizar los fondos que permiten que los centros y los departamentos funcionen.

- › **Simplificaremos los procesos de oferta docente** para los departamentos mediante una aplicación que elimine procesos repetitivos y farragosos y que se centre únicamente en las variaciones respecto al año anterior.

- › **Mantendremos y mejoraremos el Programa de Mejora de las Titulaciones**, ligándolo a la consecución de objetivos del **Plan Estratégico**.
  - › **Mantendremos el Plan de Ayuda de Fungibilidad y Transporte en la docencia para las áreas experimentales** que manifiestamente y a lo largo de los años no consiguen cuadrar sus necesidades con el reparto docente habitual, incluyendo determinados materiales indispensables en gastos de servicios generales y no asignados a los departamentos.
  - › **Extenderemos las ayudas de transporte en la docencia** a las áreas cuya actividad docente lo requiera.
  - › **Revisaremos la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes** para que se adecúe mejor a cada rama del conocimiento.
- 

### ***Programa Transversal de Humanidades (PTH)***

La Universidad no es únicamente un espacio para la adquisición de competencias técnicas ni para la preparación directa para el empleo. Su misión esencial es formar personas capaces de pensar, juzgar y decidir en un mundo saturado de información veloz y, con frecuencia, distorsionada.

---

*Las Humanidades (Filosofía, historia, arte, lengua, teoría política, ética, etc. ) no son un adorno académico: constituyen el andamiaje intelectual que permite interpretar la realidad, distinguir lo verdadero de lo falso, fundamentar juicios y sostener una vida intelectual libre frente a la desinformación, las fake news y la delegación del razonamiento en algoritmos y modelos de inteligencia artificial.*

---

Esta vocación no es nueva. Está en el ADN de la propia Universidad de Alcalá desde sus orígenes. Andrés Laguna -médico humanista formado en Alcalá- representa el ideal renacentista de un saber que no separa ciencia y humanidades, sino que las hace dialogar. Lo mismo que el filósofo-matemático o el jurista-filólogo: figuras capaces de pensar desde varias disciplinas porque primero adquirieron la lengua, el método y la lectura exigente.

Cervantes, en El licenciado Vidriera, lo formuló con precisión cuando puso en boca del protagonista: «...como no se puede pasar a otras ciencias si no es por la puerta de la Gramática...». La enseñanza es clara: el acceso a cualquier saber sólido pasa primero por la lengua, la argumentación, la historia, la lectura lenta y el juicio formado. Sin esa “puerta”, lo demás es superficie.

Desde esta convicción, proponemos la creación de un Programa Transversal de Humanidades (PTH), asociado al “Sello UAH”:

- › Abierto a estudiantes de cualquier grado que pueden cursar en paralelo sin ralentizar la trayectoria principal.
- › Articulado en módulos (microcredenciales), acumulables y certificables. El estudiante podrá realizar dos módulos por curso (3+3 ECTS), que podrán impartirse en formato semipresencial.
- › Cada módulo otorgará microcredenciales inscritas en el expediente, sumables hasta un Certificado Universitario en Humanidades, utilizable como mérito académico y profesional y reconocible para garantizar su portabilidad y visibilidad.

## El “Sello UAH”

Nuestro plan estratégico UAH-2036 define un “Sello UAH” como parte de la formación que la universidad debe ofrecer a todo el estudiantado y que nos distinga de otras universidades. Ya hemos hablado del **Programa Transversal de Humanidades**, pero el “Sello UAH” va más allá:

- › Elaboraremos un listado de **habilidades blandas que caractericen el “Sello UAH”**. Además del *Certificado Universitario en Humanidades*, desarrollaremos estas capacidades mediante la creación de asignaturas transversales y la inclusión de varias competencias blandas en las asignaturas de grado y máster, además de lo que ya se está haciendo en el TFG.
- › **Algunos ejemplos** de estas competencias blandas son la comunicación efectiva mediante la excelencia en la expresión escrita y la presentación oral; trabajo en equipo, reforzando el liderazgo y la resolución de conflictos; resolución de problemas, creatividad y pensamiento crítico, etc.
- › **El “Sello UAH” debe incluir la sostenibilidad** -entendida en su concepto amplio: ambiental, responsabilidad social, diversidad, género y otros ODS- y el **emprendimiento**.
- › Dada la **importancia de la IA en la formación de profesorado, PTGAS y estudiantado**, deberemos tener criterios claros para distinguir **información fiable**, utilizar herramientas con responsabilidad y comprender sus limitaciones y todo en un **marco institucional** que nos aporte seguridad.

- › **Extenderemos las actividades de formación en el TFG** que se han puesto en marcha en algunas facultades para mejorar la formación en búsqueda bibliográfica, oratoria y escritura.
  - › Reforzaremos la **enseñanza de las lenguas cooficiales del estado**, cuyo conocimiento sumará oportunidades laborales al estudiantado.
- 

## *Innovación docente y mejora del aprendizaje*

Los tiempos cambian y nuestra forma de transmitir conocimientos y competencias también debe revisarse para conocer todas las herramientas y metodologías que tenemos a nuestra disposición. Por ello, y con carácter general para Grados, Másteres Universitarios y la Formación a lo largo de la vida, se proponen las siguientes acciones:

- › Reforzaremos el Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios Online (**IDEO**) como una estructura de apoyo a la innovación docente mejorando la estructura de PTGAS.
  - › Desarrollaremos una **aplicación integral para la gestión de procesos de innovación docente** que simplifique todos los procesos burocráticos.
  - › Continuaremos ampliando el **ecosistema de aplicaciones para la docencia** y proporcionaremos la formación necesaria para su utilización.
  - › Alimentaremos el **repositorio de buenas prácticas docentes** con vídeos, plantillas y experiencias compartidas por el profesorado.
  - › **Impulsaremos proyectos** de cursos masivos online abiertos (**MOOCs**) así como los recursos educativos en abierto (**REAs**).
  - › Estableceremos un **sistema de mentoría digital** entre docentes para compartir experiencias, resolver dudas y fomentar la colaboración.
  - › Profundizaremos en el uso de la IA en la docencia.
  - › Impulsaremos el portal **DIGCOMPEDU** para la **formación de competencias digitales** en el profesorado, un proyecto que ha liderado la UAH, posicionándose como referente en la formación y acreditación de competencias digitales del profesorado. Queremos dar un paso más con dos compromisos estratégicos: Consolidación de la formación en competencias digitales y la creación de un protocolo de acreditación interno.
  - › **Mejoraremos las instalaciones docentes** para poder abordar nuevos modos de enseñanza/aprendizaje. Avanzaremos progresivamente en el aumento de las aulas con mesas móviles y espacios que faciliten el trabajo en equipo.
  - › Seguiremos apostando por **dotar de medios tecnológicos a los estudiantes que tengan necesidades**.
-

## ***Másteres universitarios***

Nuestra oferta de estudios oficiales se completa con la oferta de másteres universitarios, donde se ofrece una especialización a los estudios de grado. Es crítico que nuestra universidad realice una oferta atractiva, no solo para nuestro estudiantado, sino también para la atracción de otras personas que buscan en nuestra universidad una respuesta a sus inquietudes de especialización. Para cumplir este objetivo:

- › Diseñaremos **itinerarios puente Grado-Máster**, mediante una orientación temprana como continuidad natural para egresados y egresadas UAH y con mejor información sobre salidas.
- › Potenciaremos **formatos compatibles con vida laboral**: horarios concentrados, tarde, híbrido o semipresencial cuando tenga sentido académico.
- › Reformaremos la **conexión con sectores estratégicos del entorno** para prácticas y proyectos reales.
- › Impulsaremos **TFM con impacto**, en colaboración con empresas y/o instituciones.
- › Mejoraremos la experiencia del estudiantado de Máster en lo que se refiere a la **información, trámites, calendario y coordinación**.
- › Proporcionaremos **apoyo administrativo a la dirección/coordinación** de Máster para reducir burocracia y mejorar la experiencia del estudiante.
- › Aumentaremos su **proyección internacional**: asignaturas en inglés donde tenga sentido, dobles títulos y aprovechar las alianzas internacionales, como puede ser EUGLOH.

## ***Formación a lo largo de la vida***

Una de las misiones que aparecen con mayor claridad en los últimos años es la formación a lo largo de la vida (APLV). Está claro que los conocimientos y competencias adquiridos en las aulas en los estudios de grado, e incluso en los de Máster, tienen una duración limitada. El avance tecnológico y científico a todos los niveles hace que cualquier persona deba estar pendiente de cómo evoluciona su sector para mantenerse actualizado. La UAH es una universidad referente en estos procesos formativos desde hace varias décadas, pero no podemos conformarnos; debemos trabajar para llegar a más personas y con una formación aún mejor. Por ello:

- 
- › Potenciaremos la **oferta de microcredenciales y su difusión**, realizando ofertas adaptadas y diseñadas con las empresas e instituciones de nuestro entorno.
  - › **Integraremos en la misión de la UAH el aprendizaje a lo largo de la vida**, al mismo nivel que los grados y los másteres.
  - › Aumentaremos la **agilidad de la oferta de estudios propios**, con base en un espíritu emprendedor e innovador.
  - › Fortaleceremos la **vinculación con el empresariado** en general y del Corredor del Henares en particular, junto con nuestro Consejo Social.
  - › **Involucraremos al colectivo de AlumniUAH** en el desarrollo de programas de APLV, como pueden ser la mentoría, el *networking* y el diseño de actividades.
  - › Desarrollaremos una **oferta internacional específica**, con particular atención en áreas donde podríamos estar actualmente en una situación ventajosa, como es el caso de Latinoamérica, las universidades que forman la alianza EUGLOH o China.
  - › Impulsaremos nuevas **propuestas singulares y especializadas** en determinados campos vinculados al “**Sello UAH**” en los que dispongamos de personas expertas (internas y externas), prestigio y/o infraestructuras de alta calidad.
  - › Combinaremos **propuestas lanzadas desde centros y departamentos** con **propuestas estratégicas** generadas desde la comisión de estudios propios.
  - › Propondremos **actividades formativas de corta duración al futuro estudiantado**: talleres, concursos, charlas, etc.
  - › Ofreceremos **microcredenciales específicas al profesorado de centros escolares**, funcionariado, etc. que necesiten formación y créditos CTIF
  - › **Facilitaremos los procesos de inscripción** en todos los programas de formación a lo largo de la vida
-

## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación es uno de los grandes motores de transformación de la universidad y de la sociedad. Es la base del progreso científico, del desarrollo económico y de la mejora de la calidad de vida de las personas. Una universidad que investiga bien es una universidad que atrae talento, genera oportunidades y ejerce liderazgo social.

La Universidad de Alcalá cuenta con una comunidad investigadora comprometida, diversa y de gran calidad, capaz de abordar con rigor los grandes retos científicos y sociales de nuestro tiempo. Nuestro proyecto parte de una convicción clara: la UAH tiene el potencial, la historia y las personas necesarias para dar un salto cualitativo en investigación, reforzando su impacto científico, su proyección internacional y su compromiso con la sociedad.

Este impulso debe apoyarse en lo que nos hace únicos dentro del sistema universitario español: nuestra condición de Patrimonio de la Humanidad, una ubicación estratégica entre dos comunidades autónomas, un prestigio histórico especialmente reconocido en América Latina y un programa propio de investigación que ha demostrado ser una herramienta eficaz para articular y dinamizar la actividad científica.

En este contexto, el Plan Estratégico UAH-2036 reconoce que la investigación en la Universidad de Alcalá presenta un nivel adecuado y competitivo en relación con su tamaño, situándose en la mayoría de los indicadores por encima de la media nacional. Este desempeño convive, de manera natural, con una cierta heterogeneidad entre áreas y ramas del conocimiento, en la que coexisten grupos emergentes, grupos consolidados y equipos de excelencia con reconocimiento internacional.

---

*Nuestro compromiso es claro: **aspirar a más**, reforzando la excelencia investigadora sin perder de vista su dimensión social. La investigación seguirá siendo un pilar irrenunciable de la universidad, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ciencia abierta, la evaluación responsable y una interacción real con la ciudadanía y el tejido productivo.*

*Todo ello desde una **gestión profesional, eficiente y centrada en las personas**, que facilite **investigar mejor y con mayor impacto**.*

---

## ***Gestión de la investigación: apoyo institucional***

Como institución, es nuestro deber facilitar el trabajo a quienes, en todos los niveles, desarrollan la investigación: PDI, PTGAS, investigadores en formación y estudiantes que comienzan a descubrir lo que puede llegar a ser su futuro profesional. Con este fin, pondremos en marcha las siguientes medidas:

- › Crearemos la **oficina de proyectos internacionales** para la gestión de todos los proyectos internacionales de la universidad de Alcalá
- › Avanzaremos en la **gestión eficiente de la investigación** con excelentes servicios y recursos humanos.
- › Fortaleceremos el apoyo a la **gestión de la investigación para dar servicio** a los diferentes grupos de forma directa y desde las administraciones gerencia de los centros, con más medios humanos.
- › Potenciaremos y reforzaremos el **Servicio de Contratación** para prestar un servicio de apoyo directo a los investigadores.
- › Elaboraremos un plan para la **mejora de los procesos de justificación económica** de proyectos de investigación, simplificando al máximo la burocracia, sobre todo en los programas propios que dependen sólo de la UAH.
- › Reforzaremos las **relaciones institucionales con la Comunidad de Madrid** y la de **Castilla-La Mancha** en materia de investigación, así como con el Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha.
- › Elaboraremos y presentaremos una propuesta de iniciativas dentro del Acuerdo Horizonte 2030 Castilla-La Mancha, firmado recientemente, en cuyos ejes **se contempla** el compromiso de dedicar 1.326 millones de euros a I+D+i. Concretamente, podremos beneficiarnos del **refuerzo de la financiación para el personal investigador**, consolidando y ampliando el Programa Investigo (que recibirá una inversión anual de 5 millones de euros hasta 2029, para las dos universidades regionales) para la contratación de jóvenes titulados como personal investigador. También se solicitará el refuerzo de las convocatorias de contratos postdoctorales y de los contratos para la formación de personal investigador predoctoral y ayudas a la movilidad internacional para los investigadores en formación y el personal docente e investigador.
- › **Potenciaremos la colaboración con los Hospitales y los Institutos de Investigación Sanitaria** del entorno de la UAH. Pondremos en marcha un programa de convocatorias de **proyectos de investigación conjuntos** con el **IRYCIS, la Fundación del HUPA y el IDISCAM**. También trabajaremos en potenciar la colaboración en materia de investigación con el Hospital General de la Defensa, Gómez Ulla.
- › Potenciaremos nuestro **programa propio** y su capacidad de autogestión como articulador de la investigación en la UAH, ampliando la diversidad de líneas de ayuda y progresivamente su dotación.

- › Implementaremos un **plan de mejora** para los laboratorios de investigación. Algunas medidas concretas y urgentes se pondrán en marcha en el primer año de mandato.
  - › Avanzaremos en la relación con **América Latina** y con las universidades que forman parte de nuestra alianza europea **EUGLOH**, potenciando investigaciones conjuntas con los grupos de investigación de la red.
  - › Revisaremos los criterios de evaluación de la actividad investigadora alineándolos con los principios internacionales de la ciencia abierta y la evaluación responsable.
- 

## ***Doctorado: nuestra responsabilidad con el futuro***

La formación de nuevos investigadores e investigadoras es una de las misiones más importantes de la Universidad. Ellas y ellos son el futuro de la investigación tanto en nuestro país como en los países de origen de aquellas personas que confían en nuestra universidad para formarse. Por todo ello:

- › **Fomentaremos la internacionalización de los estudios de doctorado** apoyando la obtención de la mención internacional.
- › **Potenciaremos los doctorados en cotutela**, tanto de los estudiantes que deseen complementar su formación en una universidad extranjera, como de estudiantes de universidades otros países que quieran complementar sus estudios en nuestra universidad.
- › **Mantendremos las becas de alojamiento para estudiantes de otras universidades** y trataremos de llegar a acuerdos con universidades internacionales, en particular en el ámbito de **EUGLOH**, para que haya reciprocidad para el estudiantado de la UAH en otras universidades.
- › **Reforzaremos la colaboración con entidades públicas**, particularmente el CSIC, para fomentar nuestros programas de doctorado y valorar la implantación de nuevos programas conjuntos.
- › **Fomentaremos la colaboración público-privada** con empresas y entidades para fomentar los **doctorados industriales**, además de otras actividades formativas de interés común.
- › **Reconoceremos la labor de las personas que coordinan los programas de doctorado**, así como de los miembros de las comisiones académicas.
- › Se reforzará el proceso de la **acreditación institucional de la Escuela de Doctorado** y simplificar, así, las labores de modificación y acreditación periódica de nuestros programas de Doctorado.
- › Realizaremos **modificaciones de los programas de doctorado y de algunos protocolos** para una mayor homogeneidad en su funcionamiento, que facilite una labor óptima de la Escuela de

Doctorado, manteniendo las singularidades requeridas por los diferentes programas de doctorado.

- › **Apoyaremos todos los procesos de seguimiento interno y planes de mejora** de los programas de doctorado para asegurar la calidad de los mismos.
- › **Consolidaremos los procesos de digitalización** de la Escuela de Doctorado que mejoren la organización, gestión, coordinación y supervisión de los estudios de doctorado.
- › Desarrollaremos un **programa integral de apoyo a jóvenes investigadores** que combine contratos, mentoría científica, formación en liderazgo académico y acompañamiento en la consolidación de la carrera investigadora.
- › **Mejoraremos progresivamente las condiciones laborales del personal investigador contratado** con cargo a proyectos, avanzando en estabilidad, conciliación y reconocimiento profesional.

## *Grupos e Institutos de investigación*

Incluso en aquellas áreas del conocimiento en las que la investigación surge de la reflexión individual, ya sea a partir del descubrimiento de nuevas fuentes de información o de la identificación de problemas sociales aún no abordados, el trabajo en equipo amplía de manera decisiva las posibilidades de alcanzar resultados sólidos. En los ámbitos científicos y tecnológicos, de hecho, no se concibe otro modelo de investigación que no sea el colectivo, en el que cada persona contribuye con una parte del conocimiento necesario hasta culminar el trabajo. Por ello, los institutos y los grupos de investigación desempeñan un papel esencial en nuestra universidad.

- › Realizaremos **actividades que fomenten** el conocimiento del profesorado y grupos de investigación entre sí para fomentar **el trabajo multidisciplinar**.
- › **Fomentaremos la creación de Institutos y centros de investigación** que aglutinen personal investigador de diferentes áreas y ramas de conocimiento.
- › **Apoyaremos la actividad investigadora** de los institutos y centros de investigación.
- › Se iniciará el proceso de estudio y creación **nuevos Centros de Apoyo a la Investigación** transversales en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- › **Se construirá un marco organizativo y normativo de todos los institutos, centros y unidades que realizan actividades relacionadas con la investigación**, para optimizar su funcionamiento

- › Crearemos un **Centro de Proceso de Datos centralizado** para apoyo de los servicios y del personal docente e investigador de la universidad.
- › Estableceremos un **plan para la atracción de talento investigador** a través de convocatorias competitivas de excelencia: ERC, Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Atracción CM y otras.
- › Promoveremos la creación de **equipos multidisciplinares** de mayor tamaño para ser más competitivos. En particular, con los Centros del CSIC más cercanos.
- › Impulsaremos **redes interdisciplinares** orientadas a grandes retos científicos y sociales, con capacidad para generar liderazgo internacional y competir por acreditaciones de excelencia nacionales e internacionales.

### ***Investigación y sociedad: datos y ciencia abierta***

Uno de los compromisos fundamentales para con la transparencia a nivel global se manifiesta en la ciencia abierta. Además, es el mejor camino para favorecer el avance científico en una globalización que claramente merece la pena. Los avances conseguidos por unos grupos en cualquier lugar del mundo son aprovechados y engrandecidos por otros ubicados a miles de kilómetros. La UAH no puede ser ajena a este proceso investigador global y debe formar parte ofreciendo sus conocimientos, sus datos de partida y sus equipos de personal investigador para abordar problemas planteados por otros. Pero esa relación con la sociedad en su conjunto se pone de manifiesto de una manera especial en nuestro entorno más cercano: colaborando con grupos ciudadanos que aportan problemas reales y colaboran en la resolución de problemas de acuerdo con sus posibilidades. Involucrándoles, nos entremezclamos más con nuestra sociedad:

- › **Dotaremos a la investigación de la UAH de un específico valor social** con objetivos alineados con los ODS y con la ciencia de la ciudadanía, procurando la interacción con la sociedad y con su tejido productivo.
- › **Pondremos en valor la ubicación estratégica de la UAH** y su condición de Patrimonio de la Humanidad y las dotaciones existentes para llevar a cabo una **investigación excelente, internacional e interdisciplinar**.
- › Desarrollaremos **alianzas de I+D+i en un entorno global con empresas, universidades y centros de investigación de referencia**, particularmente con aquellos radicados en nuestro ámbito territorial.
- › **Potenciaremos los aspectos éticos de la actividad investigadora** y de transferencia, dotando de mayor **protagonismo y reconocimiento al Comité de Ética de la Investigación** de la UAH.
- › Reforzaremos la **diplomacia científica** de la UAH, promoviendo la presencia de nuestro personal investigador en redes europeas, organismos internacionales y espacios de asesoramiento científico a instituciones públicas.

- › Mejoraremos el **apoyo institucional a la publicación en acceso abierto**, optimizando la gestión de los acuerdos transformativos y los costes asociados a la difusión científica.
  - › **Crearemos instrumentos de seguimiento y evaluación** de la actividad investigadora y de transferencia que permitan informar periódicamente a la comunidad universitaria y a la sociedad.
- 

### ***Biblioteca universitaria: más que un espacio con libros***

Las bibliotecas han sido tradicionalmente el alma de las universidades. En el caso de la Universidad de Alcalá, desde su propia fundación a finales del siglo XV, ha sido uno de sus principales activos junto a sus estudiantes y su personal. En el siglo XXI el papel de la biblioteca es tan importante como entonces. Aunque su alcance, ahora, es mucho mayor. No es un simple lugar donde encontrar libros o estudiar, sino que aporta espacios de trabajo, formación, acceso a documentación de otras bibliotecas, gestiona los acuerdos para el acceso a revistas en abierto, da servicio y apoyo a investigadores, etc. Potenciar nuestra biblioteca es potenciar nuestra docencia y nuestra investigación.

- 
- › Mantendremos el **apoyo a las políticas de calidad de la Biblioteca** que han permitido que alcance el sello 500+ EFQM desde 2017.
  - › Fomentaremos la **Biblioteca como espacio para el desarrollo de la ciencia ciudadana**.
  - › **Reforzaremos el apoyo de la Biblioteca a la comunidad docente e investigadora**.
  - › **Ampliaremos el uso de espacios y salas de trabajo** para nuestro estudiantado y nuestro PDI, mejorando las instalaciones en los centros al tiempo que se potencian los CRAI del campus histórico y se crea un CRAI en el Campus de Guadalajara
  - › Continuaremos con la **formación específica** en el uso de recursos bibliográficos, adquisición de competencias informacionales, publicación en acceso abierto, etc.
  - › **Potenciaremos nuestro repositorio digital de publicaciones** en acceso abierto *e\_Buah*, así como el repositorio de datos de investigación *e-cienciaDatos*.
  - › **Mejoraremos el sistema de adquisición de libros** y el préstamo interbibliotecario.
  - › Prestaremos especial atención a la **dotación de PTGAS** y a los procesos de relevo generacional.
-

## ***Transferencia de conocimiento a la sociedad***

El conocimiento que se genere en los proyectos e investigación debe tener su reflejo en la sociedad. Si en el apartado anterior hablábamos de la involucración directa de esa sociedad en la propia investigación, ahora le toca el turno a la transferencia más productiva, aquella que es capaz de convertir nuestro trabajo como investigadores e investigadoras en productos o servicios de todo tipo: tecnológicos, sociales, culturales, etc. Para todo ello:

- › Impulsaremos a la **cartera tecnológica** de la UAH y la **creación de empresas de base tecnológica**.
- › Crearemos un **programa de fomento de la divulgación científica** y de los resultados de investigación de la Universidad de Alcalá mediante una unidad que la centralice.
- › **Consolidaremos la OTC** de la universidad para mejorar el apoyo a investigadores en materia de transferencia.
- › Incluiremos una **asignatura transversal de emprendimiento** impartida en todos los campus de la UAH, como **parte del “Sello UAH”**.
- › **Potenciaremos de manera singular la transferencia en las ramas de Arte y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas** y en aquellas áreas emergentes menos desarrolladas.
- › **Fomentaremos el trabajo transdisciplinar** entre distintas ramas del conocimiento que permita la generación de sinergias internas.
- › **Buscaremos fórmulas en colaboración con otras universidades públicas de nuestro ámbito territorial para la creación de Empresas de Base Tecnológicas (EBCs)**.
- › Crearemos un **espacio para la incubación de EBCs y spin-offs** generadas por la UAH.
- › Exploraremos fórmulas complementarias de **financiación privada y mecenazgo** para proyectos estratégicos de investigación, siempre desde el interés público y la transparencia.

# LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) está transformando de forma acelerada todos los ámbitos sociales, económicos y académicos y la Universidad de Alcalá no puede quedar al margen de esta revolución tecnológica. Su impacto ya afecta sustancialmente a los ámbitos docentes, de investigación y de gestión universitaria y, sin un plan ordenado y responsable, se corre el riesgo de usos indebidos, brechas digitales, dependencias tecnológicas, pérdida de competitividad en investigación y problemas legales por incumplimiento del Reglamento de IA de la UE (AI Act) en vigor.

“

*La UAH dispone de capacidad científica, experiencia docente y una comunidad suficientemente preparada que permiten adoptar y liderar un proceso transformador en este ámbito. Por ello promoveremos la implantación de un modelo de IA Confiable (justa, ética, segura, transparente, sostenible y con supervisión humana), con el objetivo de convertir a nuestra universidad en un referente en el uso responsable, eficiente, sostenible y socialmente valioso de la IA.*

”

Para ello, planteamos garantizar la adopción transversal de una IA Confiable en los diferentes ámbitos de la institución (docente, investigación y gestión), creando un ecosistema colaborativo y participativo que permita fortalecer la confianza en el uso de la IA a la par que su adopción en todos los niveles; generar conocimiento de impacto; formar profesionales de alta cualificación en IA; fomentar el uso responsable de esta tecnología dentro y fuera de la institución; fortalecer las alianzas con los sectores empresariales; e impulsar la investigación y el desarrollo de sistemas de IA de última generación.

## Gobernanza de la IA

Como punto de partida real, se propone realizar una encuesta o estudio diagnóstico dirigido a los tres colectivos principales (estudiantado, profesorado y PTGAS) para conocer de forma precisa el grado actual de adopción de estas tecnologías, las necesidades específicas de cada grupo, los riesgos y barreras percibidos, así como las oportunidades más valoradas. Complementariamente, se podrá elaborar un inventario interno de las iniciativas ya existentes en la UAH (proyectos piloto, herramientas adquiridas, usos consolidados en servicios y experiencias en marcha), con el fin de evitar duplicidades, aprovechar el conocimiento acumulado y diseñar una estrategia de implantación alineada con nuestra universidad.

A partir de esta evaluación inicial se detectarán las necesidades para un buen gobierno de la IA y, en base a las mismas, se definirán las estructuras y recursos que se estiman necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

- › Diseñaremos un **Plan de Acción para el desarrollo de la Inteligencia Artificial Confiable** en la Universidad de Alcalá.
- › Vincularemos el Plan de IA con el **Plan Estratégico UAH-2036**. Para ello, se crearán nuevos objetivos e indicadores que midan el impacto de la IA.
- › Desarrollaremos acciones en materia I+D+i, promoción del talento y la educación digital, en consonancia con la **Estrategia Nacional de IA**.
- › Implementaremos medidas para alinear la IA en la UAH con el **Reglamento Europeo de IA (AI Act)** así como con otros marcos relacionados como la **Ley de Gobernanza de Datos**.
- › Crearemos una estructura transversal dedicada a la **IA** con responsabilidad en docencia, investigación y gestión.
- › Elaboraremos una **guía oficial de uso de IA** en la Universidad.
- › Estableceremos un **servicio de asesoría rápida sobre el AI Act** para personal docente, investigador y administrativo.
- › Pondremos en marcha **auditorías internas y un registro de sistemas de IA utilizados en la UAH**.

### ***Plan Integral de Alfabetización en IA Confiable***

Para garantizar que toda la comunidad universitaria entiende y usa la IA de forma ética, segura y crítica es necesario ofrecer una formación a todos los niveles: estudiantes, profesorado y PTGAS.

- › Implantaremos **cursos cero de IA responsable** para todo el alumnado de nuevo ingreso.
- › Pondremos en marcha **planes de alfabetización en IA para docentes, investigadores y PTGAS**.
- › **Formaremos al profesorado en el uso adecuado de la IA Generativa** en los distintos ámbitos, desde la creación de contenidos a la evaluación.
- › Ofreceremos **formación al personal docentes, investigadores y PTGAS** sobre las obligaciones legales en consonancia a lo que establece el **Reglamento Europeo de IA (AI Act)**.

## *Uso de IA generativa en la docencia y evaluación*

Como centro educativo con la responsabilidad de formar a los y las profesionales del futuro en nuestra sociedad, debemos trabajar para evitar el fraude académico y garantizar igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, debemos fomentar el uso ético de estas herramientas en aquellos entornos en los que supongan un valor añadido y no reemplacen ninguna de las actividades básicas de aprendizaje y adquisición de competencias del estudiantado.

- › Estableceremos **normas claras** sobre qué usos están permitidos y prohibidos para estudiantado y profesorado.
- › Incorporaremos **declaraciones obligatorias de autoría y transparencia** en trabajos académicos.
- › Fomentaremos la implantación y uso de **herramientas institucionales que permitan fomentar a la par que supervisar la generación automática de contenidos**.

## *La IA en los planes de estudio*

La Inteligencia Artificial va a ser una de las herramientas que nuestros egresados y egresadas utilizarán en su trabajo en muy corto plazo. Sin duda, es necesario conocer su potencial y saber utilizarla y debemos adaptar la formación que damos en nuestros grados y másteres universitarios a esa demanda social y profesional.

- › Revisaremos las titulaciones para **incluir competencias digitales e IA** aplicada según el área.
- › Fomentaremos **nuevas menciones y especialidades relacionadas con IA** en grados no tecnológicos.
- › Introduciremos **formación transversal en IA**.

## *Nuevas titulaciones específicas en Inteligencia Artificial*

Además de incorporar el uso de la IA en los grados y másteres existentes, ya sea en nuevas asignaturas como en algunas ya existentes que contemplen su uso en sus guías docentes, planteamos analizar la creación de nuevos estudios específicos. La UAH puede y debe convertirse en un referente académico en este ámbito.

- 
- › Propondremos a los centros la creación de **titulaciones de grado en IA**, así como de **másteres universitarios en IA**.
  - › Promoveremos **microcredenciales y cursos de especialización en IA** para profesionales.
- 

## ***Investigación en IA y cumplimiento del IA Act***

Para garantizar que la Inteligencia Artificial es usada en la mejora del rendimiento de nuestra actividad investigadora de manera eficiente, ética y legal, planteamos tomar las siguientes medidas:

- 
- › Pondremos en marcha un **plan de alfabetización en IA para investigadores**.
  - › Detectaremos **líneas estratégicas de alto impacto** y reforzaremos los grupos ya existentes.
  - › Fomentaremos el desarrollo y adquisición de **infraestructuras y recursos específicos**, como clústeres de GPUs/TPUs, software especializado o acuerdos con empresas de servicios de IA en la nube.
  - › Crearemos un **servicio de revisión legal y ética para proyectos de investigación que utilicen IA**.
- 

## ***IA para mejorar la gestión universitaria***

Debemos poner en marcha una administración más eficiente, accesible y orientada al estudiantado, al profesorado, al PTGAS y a todas las personas que se dirijan a la UAH como administración.

- 
- › Pondremos en marcha un **plan de alfabetización en IA para el PTGAS**.
  - › Fomentaremos la **automatización de procesos con IA** en ámbitos como becas, matrículas, gestión documental, horarios o resolución de incidencias.
  - › Implantaremos **sistemas de IA confiable de apoyo a la atención al usuario, siempre bajo supervisión humana**.
  - › Incorporaremos **herramientas de análisis avanzado** para la planificación académica y económica.
  - › **Revisaremos las herramientas ya existentes** que incorporan IA para garantizar su cumplimiento normativo.
-

## ***Brecha digital y acceso equitativo a la IA***

Uno de los problemas que se plantean siempre que aparecen nuevas tecnologías es la posibilidad de generar brechas digitales por distintos factores. Debemos tratar de garantizar que nadie se queda atrás.

- › Estableceremos **programas de préstamo de equipos y licencias de herramientas IA** para estudiantes vulnerables.
- › Crearemos **tutorías y grupos de apoyo** sobre competencias digitales e IA.
- › Diseñaremos **itinerarios formativos de nivelación en IA** para distintos perfiles de estudiantes.
- › Fomentaremos la adquisición y uso de **herramientas de IA específicas para apoyo a estudiantes con discapacidad**.

## ***Alianzas con empresas, instituciones públicas y centros de investigación***

Uno de los objetivos de la Universidad en su conjunto es impulsar la transferencia de conocimiento y la inserción laboral de sus egresados. En el caso de la UAH, ya somos una universidad con alta empleabilidad. También tenemos una actividad de transferencia razonable, pero que puede ser mejorada. Entre nuestro PDI contamos con profesionales cualificados en el ámbito de la IA que pueden aportar su experiencia no sólo en el ámbito puramente técnico, sino también en los distintos ámbitos transversales y de conocimiento en los que se aplica la IA de forma profesional. Teniendo en cuenta este contexto:

- › Daremos a **conocer las capacidades de la UAH en materia de investigación en IA mediante acciones de promoción**, como un portal web específico a tal efecto.
- › Promoveremos la **participación de la UAH en grandes proyectos nacionales y europeos**.
- › Firmaremos **convenios con empresas** para prácticas, investigación aplicada y desarrollo de soluciones de IA confiable.
- › **Colaboraremos con administraciones públicas** para diseñar modelos de IA centrados en la ética, la legalidad y la responsabilidad.
- › Se estudiarán **alianzas dentro de CRUE** y con el apoyo de Rediris para compartir mejores prácticas en infraestructuras TI y gobernanza IA. Coordinar con otras universidades recursos compartidos y reducción de duplicidades

## ***Informe Anual sobre Inteligencia Artificial en la UAH***

La transparencia debe ser un objetivo irrenunciable. En este sentido, para garantizar esa transparencia, debemos crear sistemas de evaluación y mejora continua, también en nuestras actividades sobre IA.

- › Evaluaremos los **impactos de la IA en docencia, investigación y gestión**.
- › Revisaremos el **cumplimiento de los principios de IA Confiable acorde al Reglamento Europeo de IA (AI Act)**.
- › **Presentaremos públicamente avances, riesgos, indicadores y recomendaciones** para el siguiente año.

# CARMELO IMPULSO UAH

